

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2131539483330

10 DE MARZO DE 2021 HORA 15:35:20

AA21315394

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : ASOCIACION COLOMBIANA DE INVESTIGADORES URBANO REGIONALES ACIUR
INSCRIPCION NO: S0000697 DEL 11 DE OCTUBRE DE 1996
N.I.T. : 830.022.647-0
TIPO ENTIDAD : ENTIDADES CIENTIFICAS, TECNOLOGICAS, CULTURALES E INVESTIGATIVAS
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 10 DE MARZO DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2021
ACTIVO TOTAL : 87,303,338
PATRIMONIO : 86,446,028

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 75 N. 7 - 61 APTO. 101
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ACIUR.RED@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 75 N. 7 - 61 APTO. 101
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : ACIUR.RED@GMAIL.COM

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE AGOSTO DE 1996 , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 10 DE OCTUBRE DE 1996 BAJO EL NUMERO: 00000741 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA: ASOCIACION COLOMBIANA DE INVESTIGADORES URBANO REGIONALES ACIUR

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL
27 DE AGOSTO DEL 2093 .

CERTIFICA:

OBJETO: 1.-. PROMOVER LA INVESTIGACION DE CALIDAD Y RELEVANCIA -
SOCIAL EN LOS AMBITOS NACIONAL E INTERNACIONAL, CON APERTURA A -
LOS DIFERENTES ENFOQUES E INTERESES.- 2.-. CONSOLIDAR LA COMUNI
DAD DE INVESTIGADORES URBANO REGIONALES Y LAS UNIDADES ORGANIZATI
VAS EN LAS CUALES ELLOS DESARROLLAN SUS LABORES, CREANDO UNA ORGA
NIZACION ACTIVA; PROMOVRIENDO EL INTERCAMBIO, LA DISCUSION Y ANA
LISIS CRITICO DE TRABAJOS EN MARCHA Y CONCRETANDO LA PUBLICACION
Y DISCUSION DE TRABAJO MERITORIOS.- 3.-. REALIZAR Y APOYAR LA -
DIFUSION, INTERCAMBIO, DISCUSION Y CAPACITACION SOBRE AVANCES MUN
DIALES Y NACIONALES EN LA TEORIA Y EL METODO DE INVESTIGACION EN
EL CAMPO URBANO REGIONAL.- 4.-. CONSTRUIR INSTRUMENTOS PARA QUE
LA COMUNIDAD DEL CIENTIFICA DEL AREA PUEDA INTERACTUAR COMO INTER
LOCUTOR DE OTROS SECTORES DE SOCIEDAD, Y PUEDA PRESENTAR DE MANE
RA ORGANIZADA SUS PUNTOS DE VISTA Y SUS SUGERENCIAS EN LO ATINEN
TE A SU CAMPO DE ESPECIALIZACION.- 5.-. ASESORAR A ENTIDADES PU
BLICAS Y PRIVADAS EN MATERIA DE INVESTIGACION EN EL CAMPO URBANO
Y REGIONAL.- OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1.-. REALIZAR UN SEMINA -
RIO NACIONAL DE INVESTIGADORES URBANO REGIONALES CADA DOS (2) --
AÑOS, QUE A LA VEZ SIRVA COMO ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS INVES
TIGADORES Y PARA ELEGIR AL CONSEJO DIRECTIVO.- 2.-. CREAR Y PRO
MOVER UNA REVISTA COLOMBIANA DE INVESTIGACION URBANO REGIONAL QUE
SIRVA COMO COMPONENTE CIENTIFICO DE LA ASOCIACION.- 3.-. CREAR
Y PROMOVER UN BOLETIN COMO MEDIO AGIL DE INFORMACION Y COMUNICA
CION ENTRE LOS MIEMBROS INDIVIDUALES E INSTITUCIONALES DE LA ASO
CIACION.- 4.-. REALIZAR Y PROMOVER: SEMINARIO, FOROS, CURSOS,
Y OTROS EVENTOS PUBLICOS (CIENTIFICOS, ACADEMICOS, PROFESIONALES,
ETC.) SOBRE TEMAS Y PROBLEMAS DEL DESARROLLO URBANO REGIONAL Y -
PARTICIPAR EN ELLOS.- 5.-. ESTABLECER UNA ESTRUCTURA ORGANIZATI
VA DEMOCRATICA, LOGRANDO UNA INTEGRACION EFECTIVA A NIVEL NACIO
NAL E INTERNACIONAL.-

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

\$ 86.446.028,00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 009 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 13 DE MARZO DE 2015,
INSCRITA EL 12 DE AGOSTO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00252915 DEL LIBRO I
DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO CAMARGO SIERRA ANGELICA PATRICIA	C.C. 000000052525167
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO BRAND PETER CHARLES	C.C. 000000071785874
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO LULLE THIERRY PIERRE	C.E. 000000000244949
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO JARAMILLO GONZALEZ EDGARD SAMUEL	C.C. 000000019104710
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2131539483330

10 DE MARZO DE 2021 HORA 15:35:20

AA21315394

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

PARIAS DURAN ADRIANA MARCELA	C.C. 000000039689947
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	
QUIÑONES JARAMILLO PAULA	C.C. 000000052047000
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	
MOLINA LOPEZ LUIS	C.C. 000000079598106
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	
RAMOS CASTIBLANCO LEANDRO ALBERTO	C.C. 000000079959718
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	
GOMEZ OSPINA LUIS HERNANDO	C.C. 000000071719902
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	
GALEANO LOAIZA JUBER	C.C. 000000016660798
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	
MACUACE OTERO RONALD ALEJANDRO	C.C. 000000010292766
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	
RAMIREZ ARAGUREN CARLOS ANDRES	C.C. 000000007170070

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE.-

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 009 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 13 DE MARZO DE 2015, INSCRITA EL 12 DE AGOSTO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00252918 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	
CAMARGO SIERRA ANGELICA PATRICIA	C.C. 000000052525167
VICEPRESIDENTE	
BRAND PETER CHARLES	C.C. 000000071785874

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1.-. EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ASOCIACION. EN SUS AUSENCIAS LA EJERCERA EL VICEPRESIDENTE. EN AUSENCIA DE AMBOS LA PRESIDENCIA SERA EJERCIDA PROVISIONALMENTE POR QUIEN DESIGNE EL CONSEJO DIRECTIVO, DE ENTRE SUS MIEMBROS.- 2.-. PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS INVESTIGADORES Y LAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION.- 3.-. CONVOCAR AL CONSEJO DIRECTIVO Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS INVESTIGADORES A SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.- 4.-. FIRMAR LAS ACTAS DE LAS ASAMBLEAS QUE SE REQUIERAN, Y RESPONDER LA CORRESPONDENCIA.- 5.-. PROPONER PLANES DE TRABAJO PARA EL CONSEJO DIRECTIVO Y PLANES DE ACTIVIDADES PARA LA ASOCIACION.- 6.-. AUTORIZAR CON SU FIRMA Y LA DEL TESORERO, LOS CHEQUES PARA LOS GASTOS DE LA ASOCIACION.- 7.- LAS DEMAS QUE LE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS INVESTIGADORES.- EL VICEPRESIDENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1.-.

REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O ABSOLUTAS,
CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES.-

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES
DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O
NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE
ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA
A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN
ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD
CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR
LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA
FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL
DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES
DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO
DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER
OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS
PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE
COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE
2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN
EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA
CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS
SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO
1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA
EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O
INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$83,571,707

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 9499

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2131539483330

10 DE MARZO DE 2021 HORA 15:35:20

AA21315394

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

VALOR : \$ 6,200

 PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

 FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.